



## Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

### RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE FECHA 24 DE ENERO DE 2017 DE AYUDAS PARA LA ASISTENCIA AL CURSO 2017 SPEECH AND LANGUAGE THERAPY (SLT) SUMMER SCHOOL.

El Vicerrectorado de Internacionalización y Política lingüística en base al acuerdo adoptado por la Comisión de Relaciones Institucionales en sesión celebrada el 15 de febrero de 2017 resuelve adjudicar las 4 ayudas convocadas para la asistencia al curso 2017 Speech and Language Therapy (SLT) Summer School en los siguientes términos:

Titulares:

- 1.- Beatriz Martínez Gómez
- 2.- Elena de Miguel Larequi
- 3.- Aaron García Caballero
- 4.- Bárbara Hortelano del Campo

Suplentes:

- 1.- Blanca Barrasús Abad
- 2.- Guillermo Fuentes Otero

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contando desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valladolid (artículos 8 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso –Administrativa).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

En Valladolid, a 15 de febrero de 2017

EL RECTOR

P.D. (Resolución Rectoral de Delegación de Competencias de 28 de julio de 2016, BOCYL 24 de agosto de 2016)

EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA.

Fdo.: José Ramón González García

